

# La Estabilidad de la Nupcialidad Latinoamericana: Aproximación desde los Microdatos Censales\*

Albert Esteve♦

Luis López Ruiz♦

Jeroen Spijker♦

## Resumen

Uno de los rasgos más sobresalientes de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, reside en la estabilidad que a lo largo del tiempo ha mostrado el calendario de las primeras uniones. La evidencia empírica aportada por diversos investigadores (Fussell & Palloni, 2004; García & Rojas, 2002; United Nations, 1990), sugiere la existencia de este patrón. Sin embargo, investigaciones recientes apuntan hacia un paulatino retraso del calendario nupcial en algunos países de la región (Binstock, 2005; Parrado & Zenteno, 2002), sobre todo en las cohortes más jóvenes. Estos indicios, junto con las mejoras experimentadas durante los últimos años en términos de métodos estadísticos y acceso a microdatos censales, justifican la realización de un estudio comparativo. Así, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar los posibles cambios en los patrones de nupcialidad de diez países latinoamericanos. Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS, con base en el Minnesota Population Center (Minnesota Population Center, 2010). La evidencia empírica sugiere que los procesos de expansión educativa han generado cambios en las proporciones de entrada en unión, situación que se manifiesta básicamente en el caso de las mujeres.

---

\* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

♦ Centro de Estudios Demográficos (CED). Universidad Autónoma de Barcelona. [aesteve@ced.uab.es](mailto:aesteve@ced.uab.es) / [lalopez@ced.uab.es](mailto:lalopez@ced.uab.es) / [jspijker@ced.uab.es](mailto:jspijker@ced.uab.es)

## **Introducción**

Uno de los rasgos más sobresalientes de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, reside en la estabilidad que a lo largo del tiempo ha mostrado el calendario de las primeras uniones. La evidencia empírica aportada por diversos investigadores (Fussell & Palloni, 2004, United Nations, 1990, García & Rojas, 2002), sugiere la existencia de este patrón, por lo menos hasta el año 2000. Este hecho contrasta con lo que sucede en la mayoría de países industrializados, donde la edad de entrada a la primera unión ha tendido a aumentar (Fitch & Ruggles, 2000, Kiernan, 2000), como resultado de distintos procesos de modernización en las esferas pública y doméstica.

Sin embargo, investigaciones más recientes, apuntan hacia un paulatino retraso del calendario nupcial en algunos países de la región (Binstock, 2005, Parrado & Zenteno, 2002), principalmente en las cohortes más jóvenes. Esta situación suele asociarse a un conjunto de transformaciones asociadas directamente con la esfera de la reproducción y el papel de las mujeres en las sociedades latinoamericanas. Entre algunas de estas transformaciones se encuentran: la aceleración de los procesos de transición demográfica, el aumento de la participación femenina en los mercados laborales y la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal (Ariza & De Oliveira, 2001, García, 2004).

Estos indicios, junto con las mejoras experimentadas durante los últimos años en términos de métodos estadísticos y acceso a microdatos censales, justifican un estudio de carácter comparativo que permita explorar con un mayor nivel de desagregación la idea de estabilidad asociada los patrones de entrada en primera unión. La práctica de utilizar indicadores y datos a nivel agregado, podría invisibilizar los cambios que ocurren en determinados sectores de la población. El hecho de contar con microdatos censales no sólo permite apreciar con mayor detalle el comportamiento de estos grupos, sino que también facilita la aplicación de métodos para controlar los efectos estructurales que podrían interferir sobre el examen de los patrones de nupcialidad.

Por este motivo, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar los posibles cambios en los patrones de nupcialidad de diez países latinoamericanos, una vez controlado el efecto de la expansión en la estructura educativa. El período bajo análisis corresponde a las rondas censales de la década de los 70 y 2000; y se asocian con dos contextos temporales distintos: uno caracterizado por la preeminencia del modelo de proveedor masculino, y otro caracterizado por una mayor convergencia de roles de género. Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS, con base en el Minnesota Population Center (Minnesota Population Center, 2010). Se cuenta con diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Venezuela, y veinte muestras de microdatos censales.

## Enfoques conceptuales

Existen diversos enfoques para explicar las variaciones en el calendario de la nupcialidad, en función del énfasis que cada uno de ellos otorga a las distintas dimensiones que conforman este proceso. Entre las perspectivas más antiguas, se encuentran aquellas que consideran a la edad de entrada en unión como producto de la dinámica de equilibrio hacia la que tienden los sistemas demográficos. De esta forma, el celibato y los cambios en el calendario nupcial, junto con el control de la fecundidad, constituyen los mecanismos a través de los cuales se regula el crecimiento poblacional. Esta perspectiva, por ejemplo, suele encontrarse en las propuestas de origen Malthusiano ('preventive checks') y en los estudios de K. Davis (1963). Otras perspectivas que suelen encontrarse en la mayoría de estudios son: la de independencia económica femenina, las que estudian el efecto de los mercados matrimoniales sobre la entrada en unión y, las que enfatizan el papel del contexto sociocultural.

### *Perspectiva de la independencia económica femenina*

Tanto sociólogos como economistas han intentado explicar los cambios en la nupcialidad como producto de los procesos de modernización capitalista. De esta forma, en la medida en que se transita hacia sociedades cada vez más industrializadas, los beneficios del matrimonio se tornan cada vez más decrecientes. Este efecto negativo de la industrialización se debe a que socava las bases de la división sexual del trabajo. Por ejemplo, desde la perspectiva de la sociología funcionalista, Parsons (2002) considera que la división sexual del trabajo es funcional a la familia, puesto que la mantiene unida. Así, los cambios en los roles de género propulsados por estos procesos, atentan incluso contra la supervivencia de la institución familiar. De igual forma, desde el punto de vista de la "nueva economía doméstica", Becker (1991) argumenta que el empleo femenino ha reducido las ganancias del matrimonio, en tanto disminuye los niveles de especialización entre hombres y mujeres. La diferencia entre ambas perspectivas radica en que la óptica funcionalista privilegia las necesidades institucionales (familia, estado, sociedad); mientras que la económica enfatiza la maximización de beneficios como eje del comportamiento individual. En ambos casos, se prevén aumentos en la edad al matrimonio como resultado de la reducción de la brechas de género.

### *Enfoque de los mercados matrimoniales*

Esta perspectiva constituye una adaptación de la teoría de la búsqueda de empleo (*job search theory*), proveniente del campo de la economía laboral. Entre sus precursores se encuentran England y Farkas (1986), así como Oppenheimer (1988). En principio, la economía neoclásica pasaba por alto el hecho de que la información es un elemento fundamental para la toma de decisiones, y que esa información suele ser costosa de adquirir y transmitir. El reconocimiento de esta realidad constituye la base para el desarrollo de la "teoría de la búsqueda de empleo", aplicada tanto al ámbito de los mercados laborales como al de los mercados matrimoniales. Bajo este enfoque, se asume que el proceso de búsqueda en los mercados matrimoniales se realiza bajo condiciones de información imperfecta; situación que genera tanto costos como beneficios. Los

costos de la búsqueda pueden ser directos o indirectos. Entre los directos pueden mencionarse los gastos económicos, el tiempo empleado y los riesgos emocionales que deben afrontarse durante el proceso de búsqueda. Entre los indirectos se encuentran aquellos derivados del costo de oportunidad de renunciar a un candidato para continuar con la búsqueda de una mejor opción. Los beneficios se obtienen cuando se consigue un emparejamiento óptimo. Sin embargo, los individuos no suelen ampliar su proceso de búsqueda hasta encontrar la “pareja perfecta”, sino que más bien tienden a establecer un criterio mínimo de aceptación. Los aumentos o disminuciones de este umbral<sup>1</sup>, amplían o restringen el campo de elegibles, así como el tiempo de búsqueda que las personas están dispuestas a invertir, lo cual afecta directamente el calendario de la nupcialidad. En síntesis, este enfoque resalta el papel de los emparejamientos selectivos y la estructura de los mercados matrimoniales, los cuales eventualmente promueven o retrasan el calendario a través de la operación del principio de homogamia y de las oportunidades que ofrece la estructura de los mercados matrimoniales.

### *El contexto sociocultural*

Finalmente, se encuentran los trabajos que privilegian la dimensión sociocultural del matrimonio. Estos estudios, consideran los patrones de nupcialidad como producto de cambios ideacionales (Jayakody et al., 2008), o transformaciones en los sistemas familiares y de género (Mason, 1987, Mason, 2001), los cuales varían de un contexto a otro en función del estatus social de las mujeres, y de las características específicas que asumen los sistemas de dominación patriarcal. Usualmente, en las sociedades donde el patriarca ejerce un férreo control sobre sus miembros, las edades al matrimonio tienden a ser más tempranas (McDonald, 1985). Asimismo, bajo esta perspectiva, también pueden ubicarse los trabajos que pertenecen a la corriente denominada como “familista”. En términos generales, el familismo podría definirse como una serie de valores culturales arraigados fuertemente y que enfatizan la importancia del matrimonio y la familia (Vega, 1990). En un estudio reciente, Fussell y Palloni (2004) argumentan que la estabilidad del calendario de la nupcialidad en América Latina se encuentra asociado al familismo. De esta forma, las mujeres provenientes de zonas rurales, o que no tienen acceso al mercado laboral o a la educación tienden a casarse más temprano, en función de que se encuentran más estrechamente vinculadas a un modo de vida en el cual las redes de apoyo familiar conforman una práctica fundamental de subsistencia. Así, la persistencia del régimen de nupcialidad latinoamericano se explicaría a partir de las redes de apoyo familiar, las cuales no solo contribuyen en la creación de riqueza, sino que también amortiguan los efectos negativos generados a partir de la inestabilidad social y económica (Fussell & Palloni, 2004, 1211).

### **Datos y Métodos**

Los datos utilizados en esta investigación proceden de las muestras de microdatos censales de las rondas correspondientes a 1970 y 2000 para los siguientes países: Argentina (1970, 2001), Bolivia (1976, 2001), Brasil (1970, 2000), Chile (1970, 2002), Colombia (1973, 2005), Costa Rica (1973, 2000), Ecuador (1974, 2001), México (1970, 2000), Panamá (1970, 2000) y

---

<sup>1</sup> Denominado en la economía laboral como “salario de reserva”.

Venezuela (1971, 2001). Se trata de muestras armonizadas por el proyecto IPUMS internacional (Minnesota Population Center, 2010) puestas a disposición de la comunidad científica a través de su página web: [www.ipums.org](http://www.ipums.org).

Los datos censales no proporcionan información acerca de la edad de entrada en unión, la duración de las uniones actuales, la existencia de uniones anteriores, o el nivel educativo que se poseía al momento de unirse. De hecho, los censos proporcionan únicamente información concerniente al tipo de unión y algunas otras características que poseían las personas al momento de la entrevista. Como es práctica tradicional en los estudios que utilizan datos transversales, asumimos la existencia de cierta continuidad en los patrones de conducta agregados de los grupos de edad en distintos momentos censales. Aunque esto no significa que podamos hacer suposiciones acerca de cambios específicos en el comportamiento marital de las cohortes, especialmente en períodos caracterizados por intensas transformaciones demográficas.

Una restricción adicional se asocia con la propia definición del estado civil. Tradicionalmente, los censos proveen información sobre la base de cinco categorías: solteros, casados, separados, divorciados y viudos. Para efectos de este trabajo, únicamente hemos seleccionado a las personas que nunca han formado parte de una unión para construir la categoría “nunca unidos”; bajo la premisa de que el paso de la soltería al estado de unión es un proceso irreversible. De esta forma, aquellos que han experimentado una separación marital, un divorcio o la pérdida de su pareja, se excluyen de esta categoría<sup>2</sup>. Asimismo, debe tomarse en cuenta que una parte de la población que declara estar soltera, en realidad podría pertenecer a otro tipo de unión. En el caso latinoamericano, muchas personas ingresan a la vida en pareja a través de las uniones consensuales, sin llegar nunca a formalizar su vínculo conyugal por la vía legal. Debido a esta particular condición de dualidad de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, las personas que se encuentran en unión consensual deben excluirse al momento de construir nuestra categoría de “nunca unidos”. La mayoría de las muestras censales utilizadas en este estudio, incluye a las “uniones consensuales” como una variable específica, y también como una categoría específica dentro de la variable “casado o en unión”, salvo en el caso de Bolivia para la ronda censal de 2000.

Sin embargo, uno de los problemas asociados al uso de datos censales para el estudio de las uniones consensuales, reside en que la disolución de este tipo de unión específica no queda registrada. Dado que los censos no contienen datos acerca de la historia marital, no existe forma de saber si aquellos que provienen de una unión consensual extinta, ya sea por muerte o separación de su pareja, vuelven nuevamente a autodeclararse como solteros. Por este motivo, adicionalmente a las categorías tradicionales de “casado” y “unión consensual”, hemos construido para ambos sexos una tercera categoría denominada “*solteros sin hijos*”; con la intención de obtener un mejor acercamiento a aquellas personas que nunca han pertenecido a una unión, ya sea legal o consensual. Este criterio de diferenciación tiende a ser más efectivo para el caso de las mujeres. El supuesto explícito detrás de esta nueva categoría consiste en considerar que aquellas personas que alguna vez han tenido hijos, ya han experimentado una relación previa

---

<sup>2</sup> En el caso de algunos países latinoamericanos, aquellos que declaran estar separados pueden (dado que no se especifica) incluir los que provienen de las uniones informales.

(aunque sea breve), con alguien del sexo opuesto<sup>3</sup>. Esta situación puede conducir a clasificar erróneamente a las personas cuyos hijos nacieron de relaciones sexuales extramatrimoniales que no guardan ningún parecido funcional con las uniones conyugales, especialmente entre los grupos más jóvenes. Sin embargo, consideramos que los beneficios potenciales de aplicar esta metodología sobrepasan la magnitud del sesgo en que se incurre. En términos de las variables utilizadas para construir esta nueva categoría, se decidió descartar la pregunta acerca de los “hijos que alguna vez ha tenido”, dado que no aplica a los hombres. En su lugar, se seleccionó la variable que establece el número de hijos propios que residen en el mismo hogar. En el siguiente apartado (gráfico 1), se muestran los resultados obtenidos al calcular las proporciones de solteros.

En relación con la variable educativa, utilizamos una clasificación compuesta de cuatro categorías: “Sin primaria”, “Primaria completa”, “Secundaria completa”, “Universidad completa”. Para ello hemos recurrido a la variable EDATTAN, creada por IPUMS para homogeneizar los distintos sistemas educativos en un esquema común basado en las recomendaciones de Naciones Unidas para el levantamiento de los censos de población (United Nations, 2001). Este esquema está basado en un sistema de 6 años de primaria, 3 de secundaria inferior, 3 de secundaria superior, y universidad. Con excepciones (ver discusión en [www.ipums.org](http://www.ipums.org)), la mayoría de países se adaptan a este esquema, incluyendo los de América Latina.

## Resultados

En el gráfico 1, podemos apreciar las proporciones de solteros de hombres y mujeres en los distintos países y para las rondas censales de 1970 y 2000. En términos generales, se observa un suave declive en las curvas que representan los patrones de entrada en unión conforme aumenta la edad. Estos patrones presentan una gran similitud entre hombres y mujeres. Sin embargo, se aprecia claramente que el calendario femenino de entrada en unión es más temprano que el masculino, para todos los países, grupos de edad y años considerados.

En relación con los hombres, se observa que tanto en 1970 como en 2000, las proporciones masculinas de entrada en unión para el grupo 15-19 presentan valores superiores al 90% en todos los países. Estos valores disminuyen aceleradamente a partir del grupo de edad 20-24. De esta forma, para el año 1970 el ritmo de entrada en unión masculino tiende a ser más intenso en países como México y Bolivia; y un poco más retrasado en Argentina, Colombia y Venezuela. Treinta años después, se aprecia un retraso generalizado del calendario nupcial en países como Argentina, Bolivia y Chile. En el resto de países, lo que se observa más bien es un leve rejuvenecimiento del calendario de nupcialidad masculino a edades jóvenes; así como un retraso a partir de los grupos de edad intermedios (es decir, superiores a los 25 años).

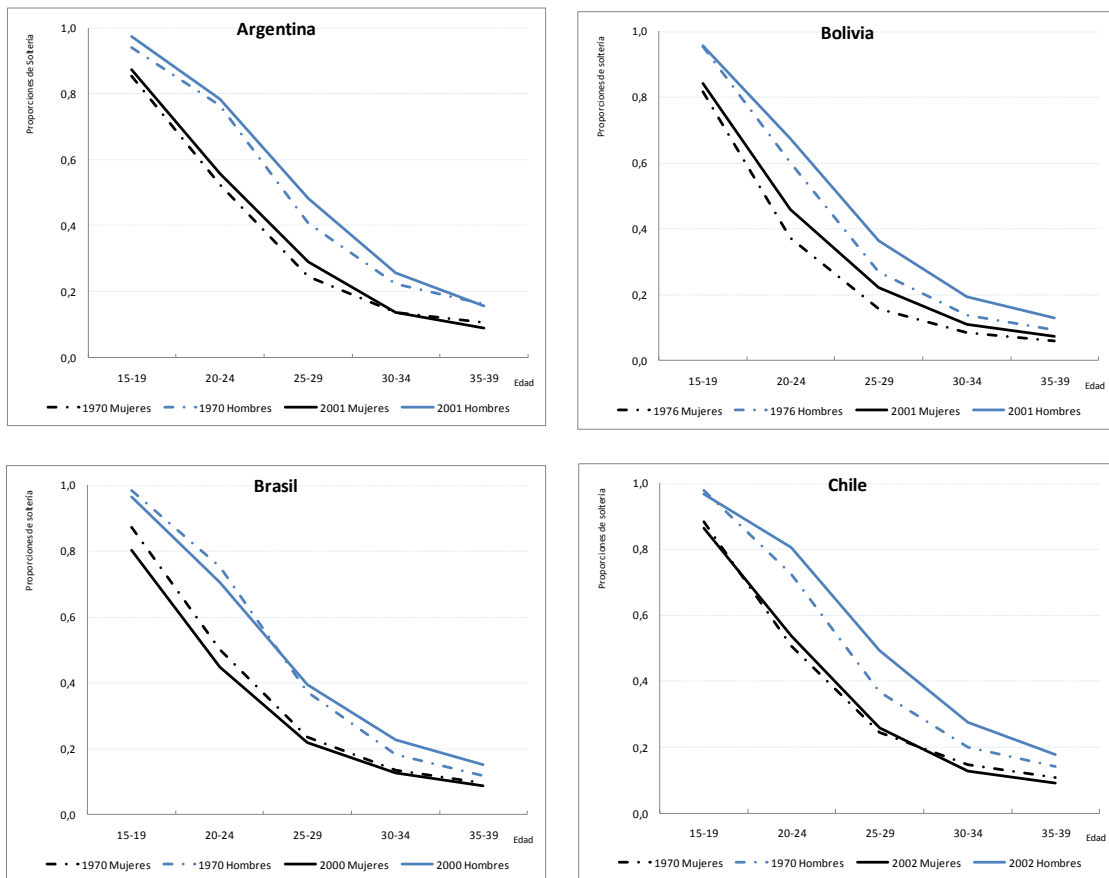
Para las mujeres de los años setenta, los casos extremos se encuentran representados por Argentina y Chile con el calendario más retrasado; y Panamá, Ecuador y México con el calendario de ingreso en unión más precoz. A diferencia de lo que acontece con los hombres, en

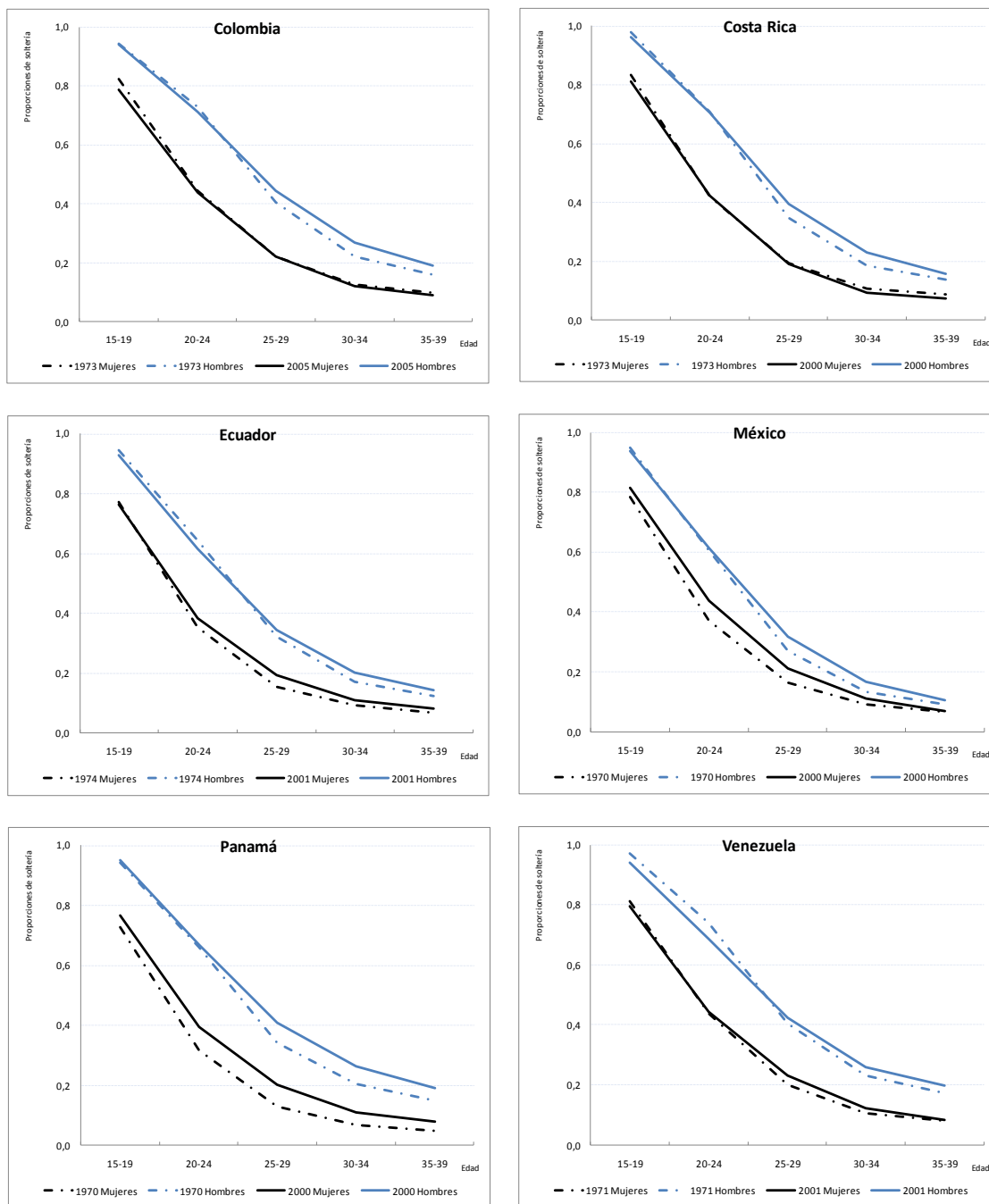
---

<sup>3</sup> En este estudio hemos considerado exclusivamente las uniones heterosexuales.

términos generales las mujeres de 15-20 años presentan proporciones de soltería menores al 90% en todos los países, e incluso se observan valores por debajo del 80% en Panamá, Ecuador y Colombia. Hacia 2000, los retrasos más evidentes del calendario ocurren en Argentina, Bolivia, México y Panamá. En el resto de países las proporciones tienden más bien a la estabilidad.

Gráfico 1. Proporción de personas que nunca han estado en unión, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales de 1970 y 2000.





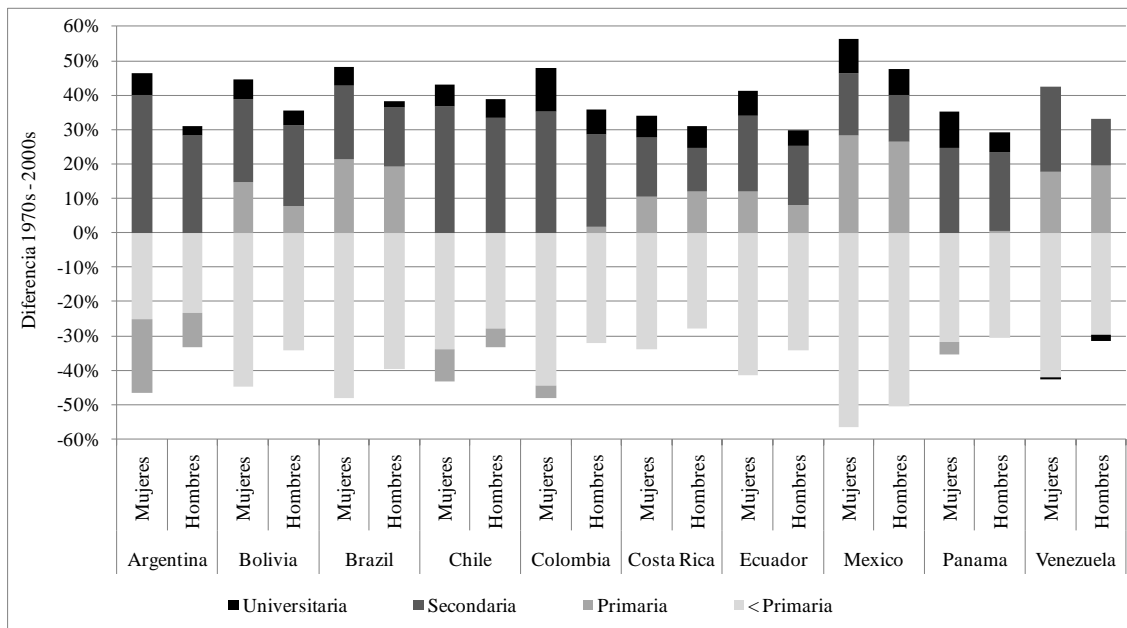
**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Entre las características que suelen asociarse a cambios en las transformaciones del calendario de la nupcialidad, la educación desempeña un papel esencial. Entre los factores de cambio a tomar en cuenta cuando se analiza el caso latinoamericano, sobre todo a partir de la década de los setenta, sobresale la universalización de la cobertura en los niveles educativos básicos, así como la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal. De hecho, la Comisión



Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha sostenido durante los últimos años el argumento de que “*hoy en la región prácticamente no se registran desigualdades de acceso entre hombres y mujeres*” (CEPAL, 2002, 93). El gráfico 2 refleja estos avances. En él puede apreciarse que entre la década de los setenta y la del dos mil ha disminuido drásticamente el porcentaje de la población que con niveles de primaria incompleta. En su lugar, la expansión del sistema educativo ha propiciado el aumento de la población con niveles de primaria completa y, fundamentalmente, de secundaria completa, que es en donde más cambios se perciben. Esta dinámica tiende a apreciarse con mayor claridad en el caso de las mujeres, cuyos rangos de cambio, reflejados por la longitud de las barras, tienden a ser los más amplios. Asimismo, en términos generales también se aprecia un aumento en el grupo de personas que han completado sus estudios universitarios. El aumento más pronunciado para las mujeres, nos indica una reducción de la brecha educativa de género.

Gráfico 2. Porcentajes de cambio en la composición de la estructura educativa para el grupo de edad 25-29. Rondas censales de 1970 y 2000.

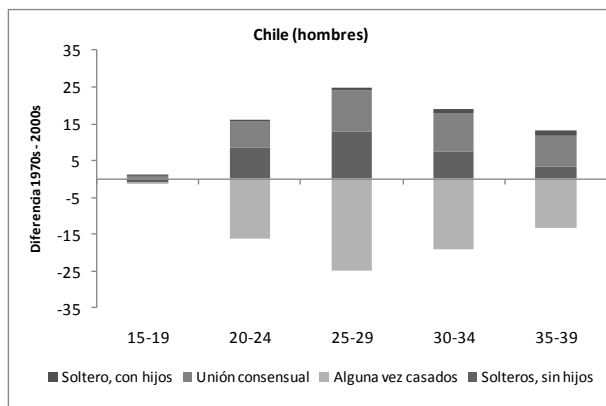
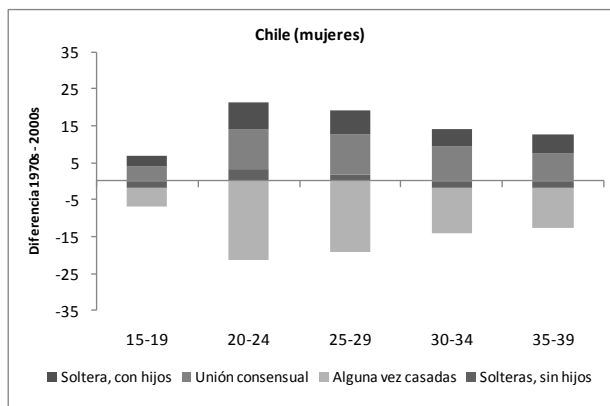
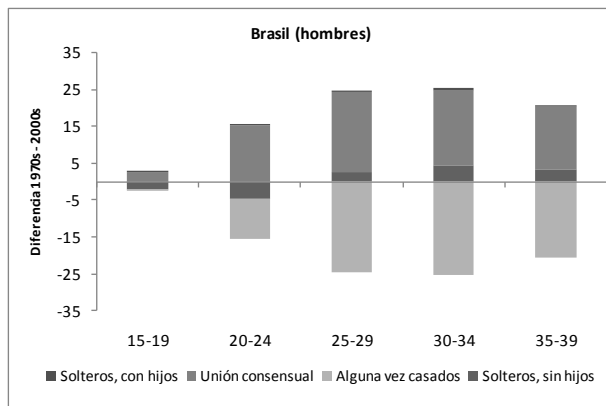
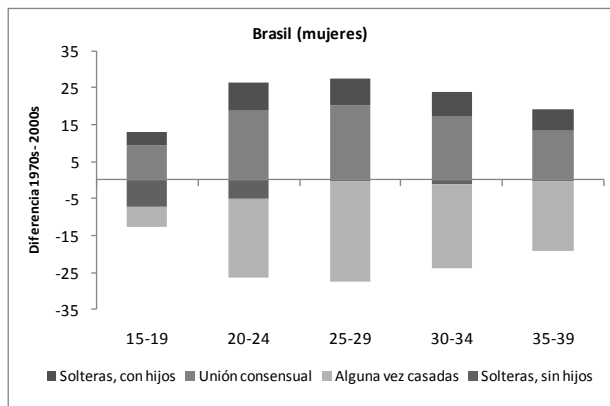
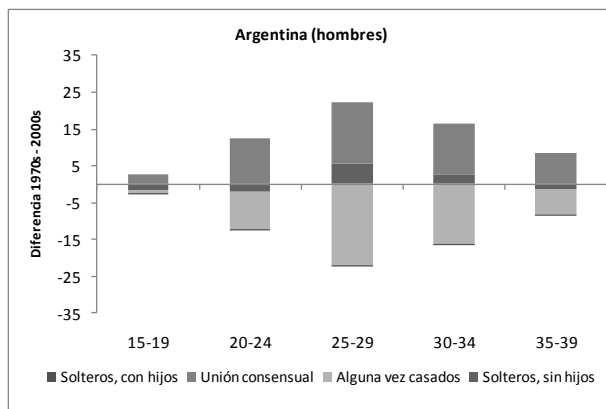
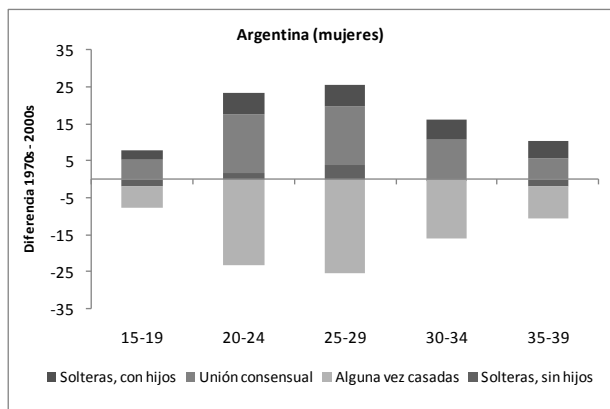


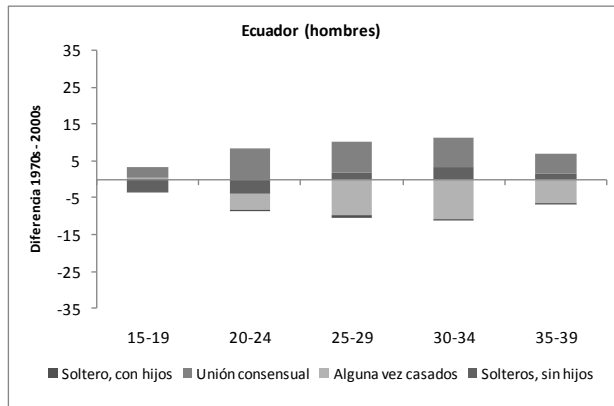
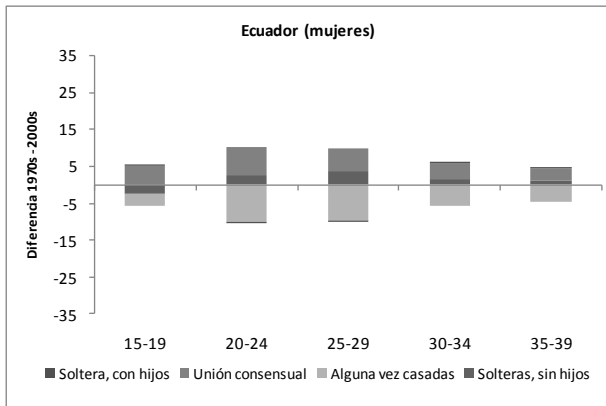
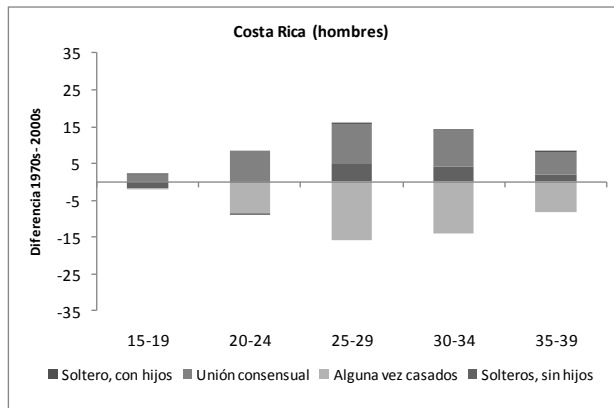
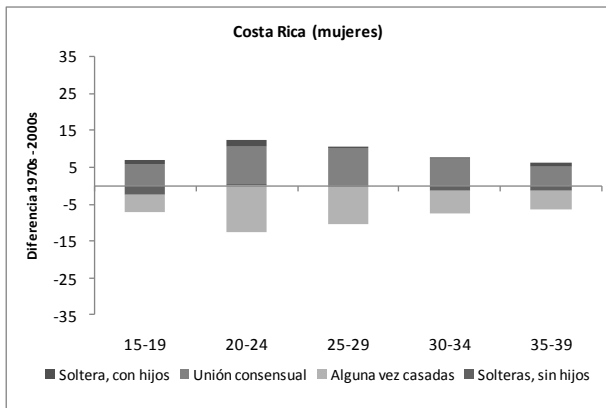
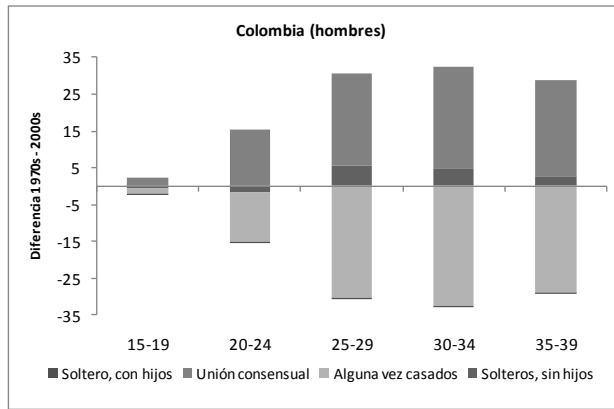
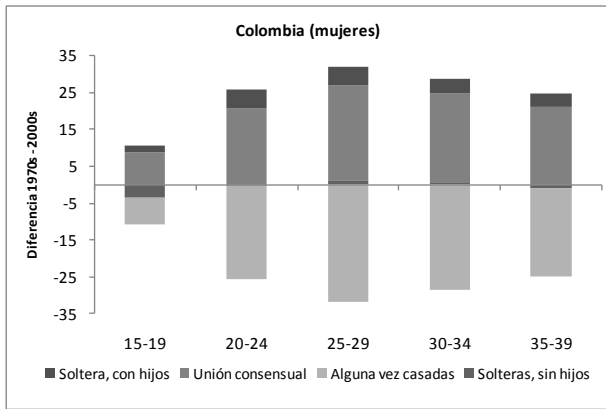
Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-International (2010).

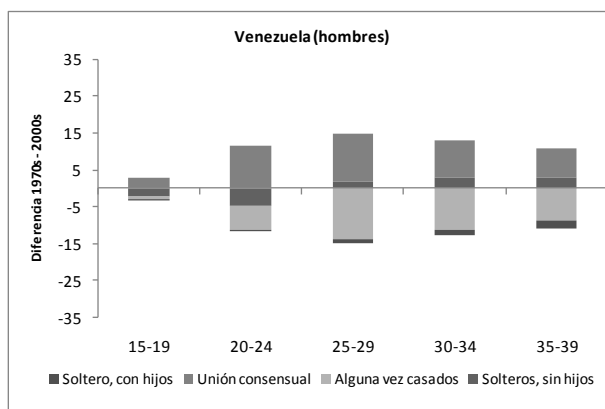
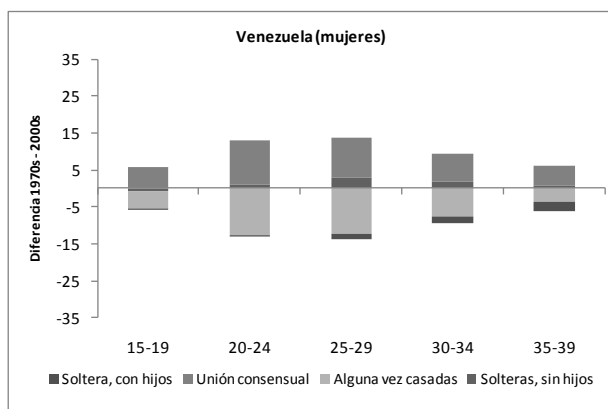
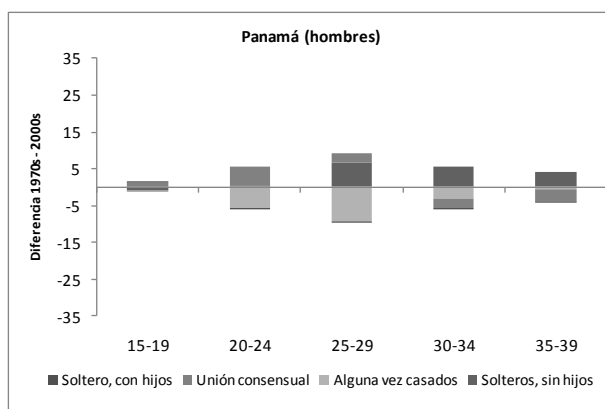
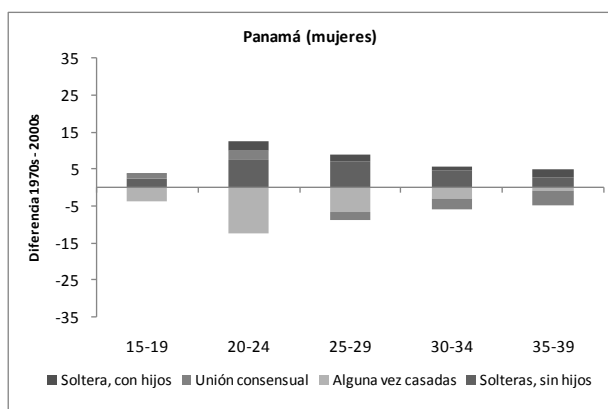
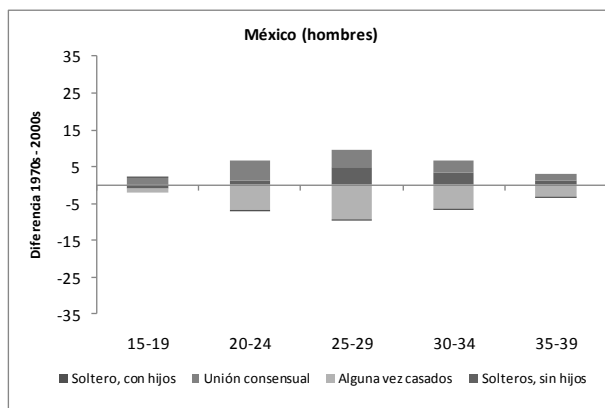
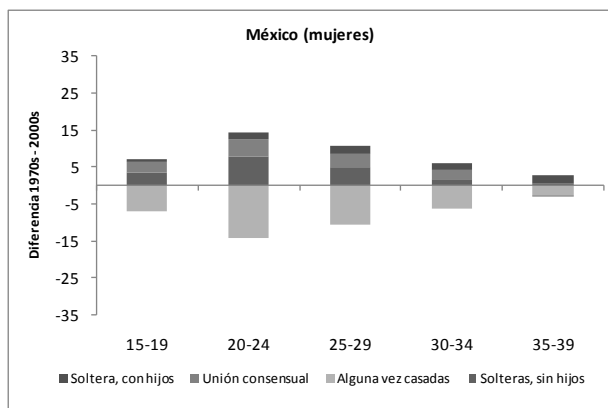
Además de la estabilidad del calendario de la nupcialidad latinoamericano, otro de los aspectos que caracteriza los regímenes de nupcialidad en la región reside en su composición por tipo de unión. Así, autores como Castro (2001), identifican la existencia de dos tipos de regímenes: uno en donde predominan las uniones formales, y otro en donde predominan las uniones consensuales. Fussel (2004) sugiere la existencia de una relación entre estos dos grupos y el

calendario de la nupcialidad. En términos generales, los países con bajas proporciones de uniones consensuales muestran una edad de entrada al matrimonio más elevada. Los países en donde predominan las uniones consensuales presentan una edad promedio al matrimonio inferior. De ahí que sea importante, obtener una visión general acerca de la composición de las uniones en el período bajo estudio. En el gráfico 3, se muestran los cambios en la composición de las uniones en dos momentos distintos, establecidos por las rondas censales de 1970 y 2000. En ellos se aprecia un importante crecimiento de las uniones consensuales en detrimento de los matrimonios legalmente constituidos. Prácticamente en todos los países y grupos de edad, las uniones consensuales han crecido a expensas de la disminución en los matrimonios. Este efecto se acentúa más en las generaciones jóvenes.

Gráfico 3. Cambios en la composición estructural de la población que alguna vez ha estado unida, según sexo, edad y país. Rondas Censales 1970-2000







**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010) .

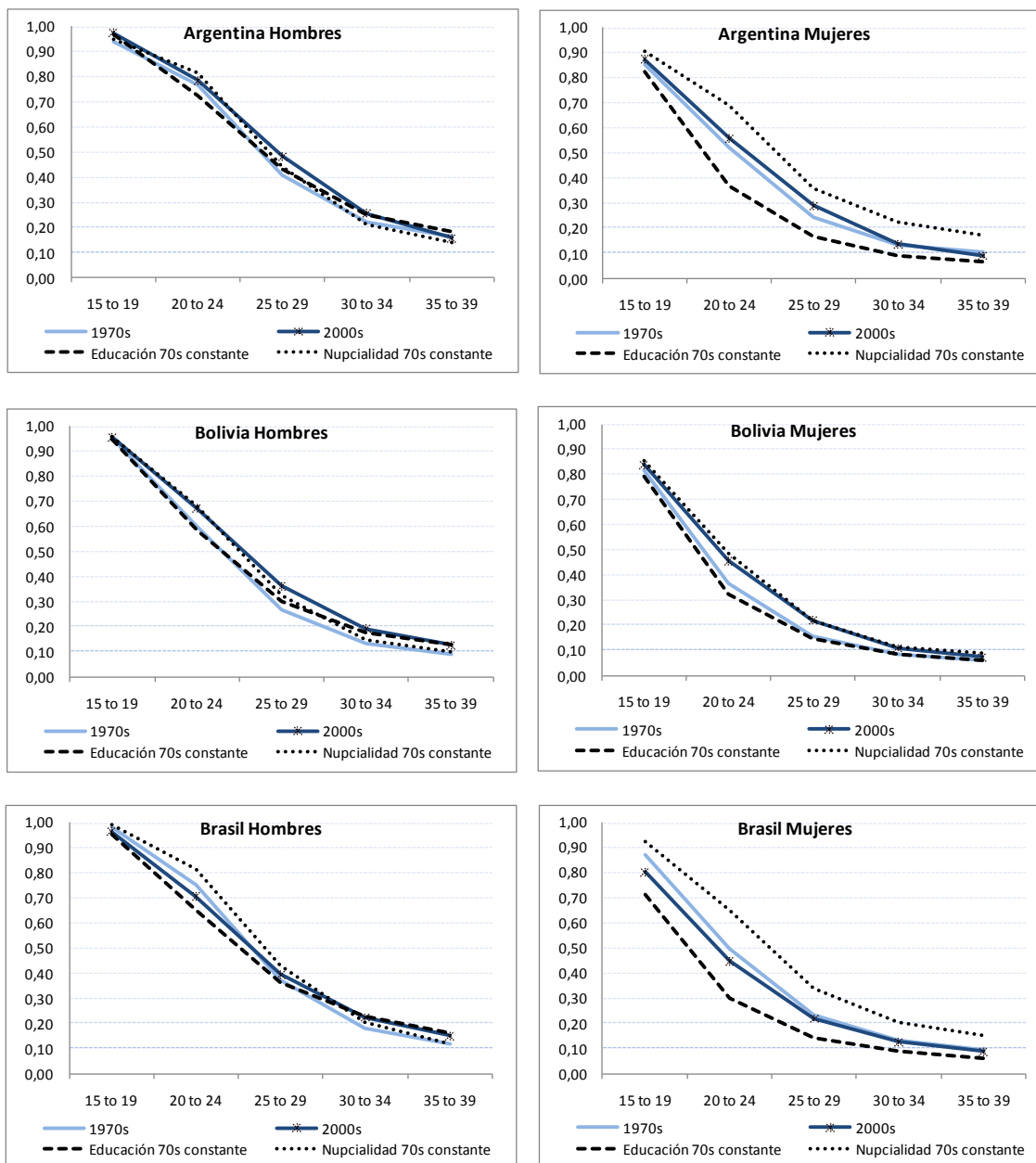
Hasta el momento, hemos podido verificar, con base en datos a nivel agregado, que la mayoría de países muestran un leve retraso en el calendario de la nupcialidad, situación que se evidencia un poco más en el caso de las mujeres. Esta situación de relativa estabilidad en el calendario de la

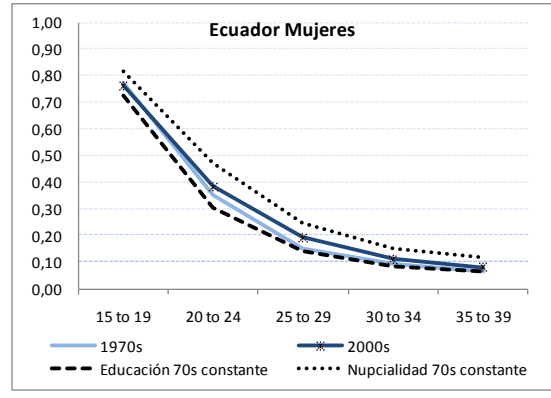
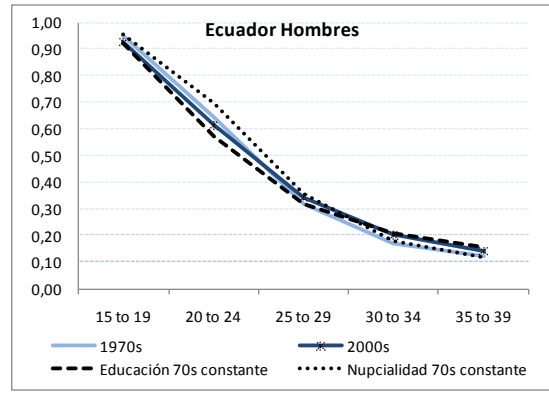
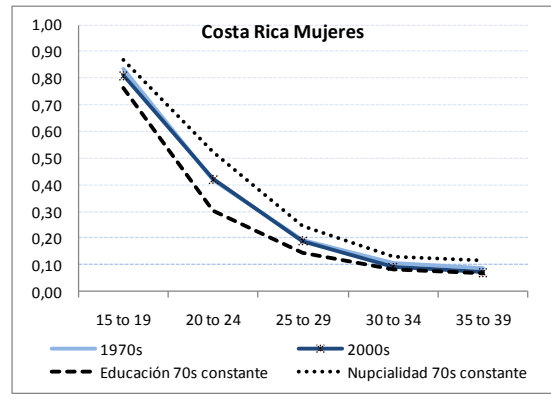
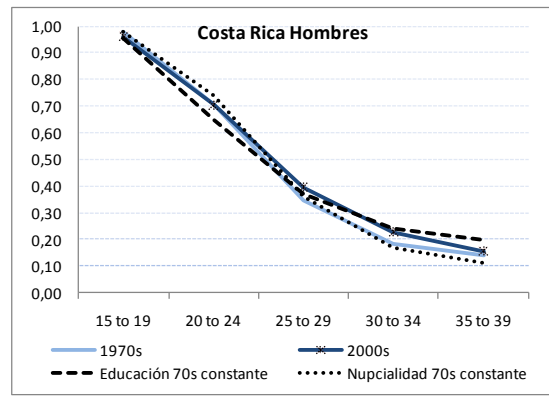
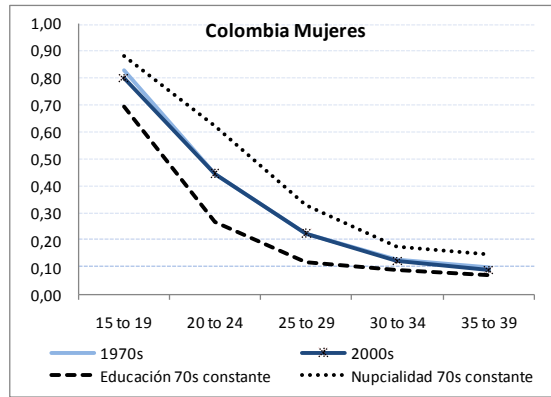
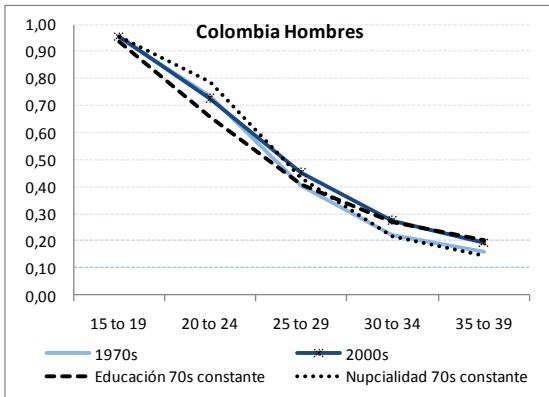
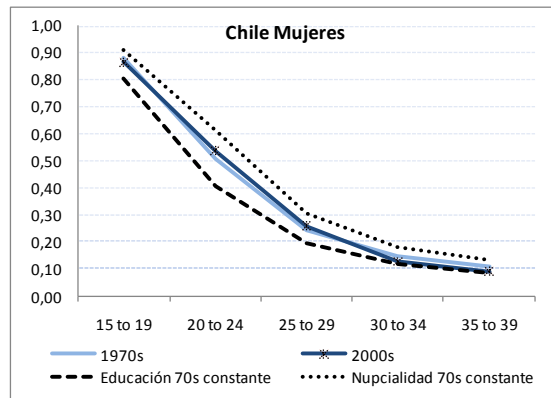
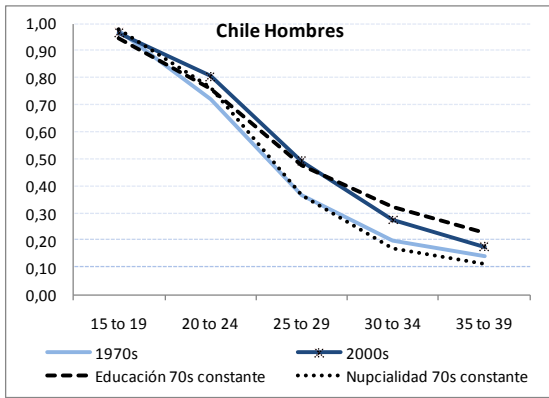
nupcialidad se da paralelamente a un significativo aumento de las uniones consensuales en detrimento de los matrimonios legales. Asimismo, hemos verificado la fuerte expansión que han experimentado los sistemas educativos latinoamericanos entre 1970 y 2000. Dado que esta expansión ha modificado la composición de la estructura educativa en función de los distintos grupos (sin primaria, con primaria completa, secundaria completa, universidad completa), y que estos grupos poseen distintos comportamientos asociados con la nupcialidad, es probable que estos efectos estructurales estén invisibilizando en alguna medida los cambios que pudieran estar ocurriendo. Considerando estos hechos, hemos querido evaluar si la hipótesis de estabilidad en el calendario de la nupcialidad se mantiene, una vez que se controla el efecto que ha tenido la expansión de la estructura educativa sobre las tasas de nupcialidad.

De esta forma, en el gráfico 4 se muestran las proporciones de solteros reales y las que se obtienen luego de estandarizar los resultados. En el primer caso, hemos empleado el método de estandarización tradicional, consistente en aplicar las tasas de nupcialidad del año 2000 a la estructura educativa de 1970 para cada país. Así, en el caso de las mujeres puede apreciarse que, de haberse mantenido la misma composición de la estructura educativa de los años setenta, el calendario de la nupcialidad hubiese sido más temprano de lo que muestran las proporciones reales. Es decir, las mujeres habrían tendido a unirse más temprano. Sobre todo aquellas pertenecientes a los grupos de edad de entre 15 y 30 años. En el caso de los hombres, no se aprecian diferencias significativas entre las proporciones reales y las estandarizadas.

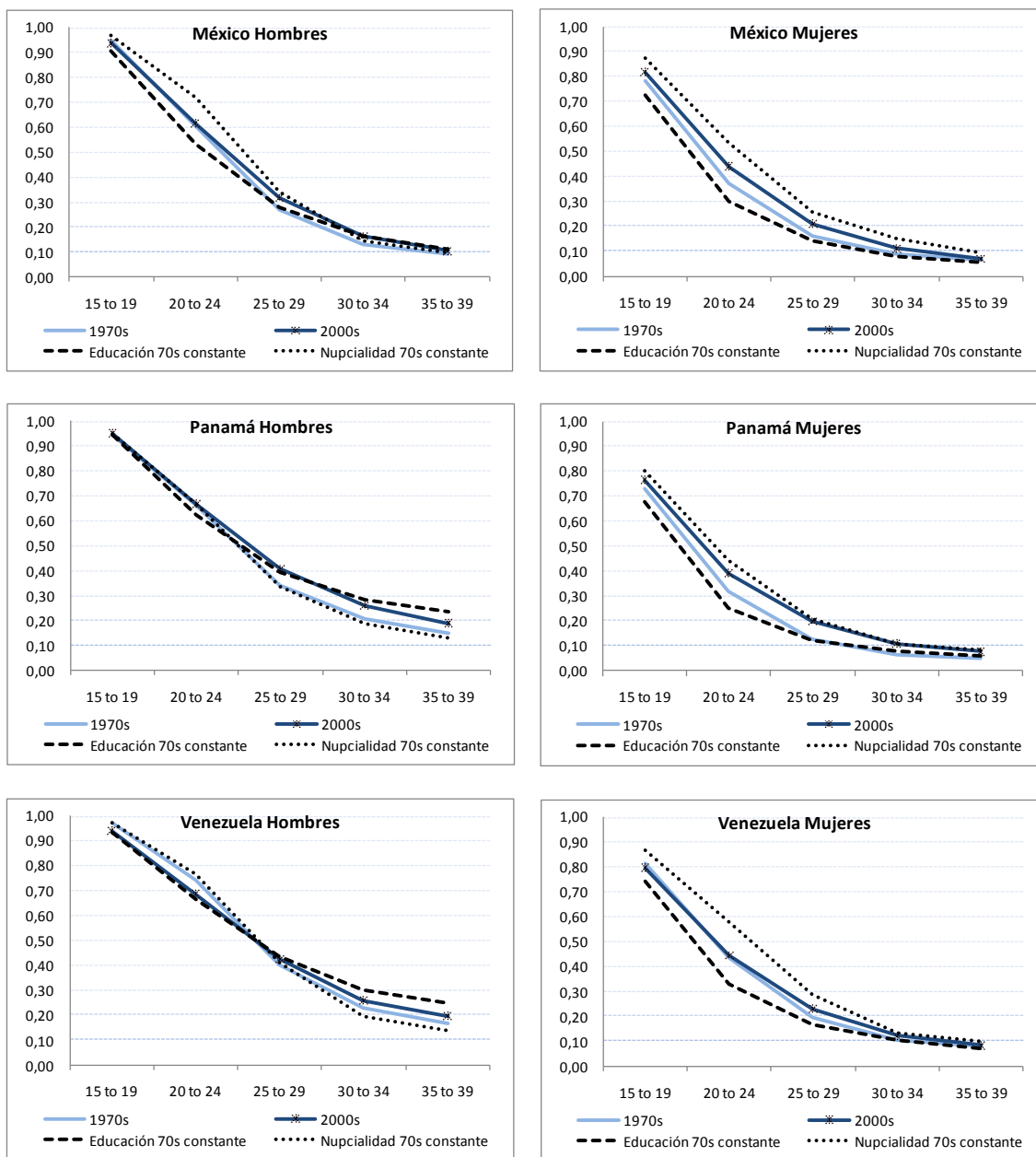
En un segundo momento de este proceso realizamos el ejercicio opuesto, es decir, aplicamos las tasas de nupcialidad a la estructura educativa del 2000. Así, se aprecia que, salvo en el caso de Bolivia, el calendario de unión hubiese sido más tardío en comparación con lo que muestran las proporciones reales. Es decir, las mujeres hubiesen tendido a casarse relativamente más tarde. Para los hombres, los resultados de este proceso de expansión educativa no son tan evidentes, lo que sugiere que a largo plazo su calendario de entrada en unión tiende a ser más estable. En síntesis, ya sea que se utilice la composición de la estructura educativa, o las tasas de nupcialidad para aplicar el método de estandarización, se aprecia que los procesos de expansión en el sistema educativo en los países considerados ha ejercido un efecto visible en las proporciones de entrada en unión para el caso de las mujeres. En el caso de los hombres, la tendencia es más bien hacia la estabilidad del calendario de entrada en unión.

Gráfico 4. Proporción de personas que nunca han estado unida, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales de 1970 y 2000. Proporciones reales y proporciones estandarizadas.









Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

## Bibliografía

ARIZA, M. & DE OLIVEIRA, O. (2001) Familias en Transición y Marcos Conceptuales en Redefinición. *Papeles de Población*, (28) 9-39.

BECKER, G. S. (1991) *A Treatise on the Family*, Cambridge, Mass., Harvard University Press

- BINSTOCK, G. (2005) Educación Matrimonio y Unión en la Ciudad de Buenos Aires. *Papeles de Población*, (43) 53-78.
- CASTRO MARTIN, T. (2001) Matrimonios sin Papeles en Centroamérica: Persistencia de un Sistema Dual de Nupcialidad. IN ROSERO BIXBY, L. (Ed.) *Población del Istmo 2000: Familia, Migración, Violencia y Medio Ambiente*. San José, Costa Rica, Centro Centroamericano de Población.
- DAVIS, K. (1963) The Theory of Change and Response in Modern Demographic History. *Population Index*, 29, (4) 345-366.
- ENGLAND, P. & FARKAS, G. (1986) *Households, Employment and Gender. A Social, Economic, and Demographic View*, Hawthorne, New York, Aldine
- FITCH, C. A. & RUGGLES, S. (2000) Historical trends in marriage formation: The United States 1850-1990. IN WAITE, L. J., BACHRACH, C. A., HINDIN, M., THOMPSON, E. & THORNTON, A. (Eds.) *Ties that bind: Perspectives on marriage and cohabitation*. New York, Aldine de Gruyter.
- FUSSELL, E. & PALLONI, A. (2004) Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of Marriage and Family*, 66, (5) 1201-1213.
- GARCÍA, B. (2004) Las Uniones Conyugales en América Latina: Transformaciones en un Marco de Desigualdad Social y de Género. *Notas de Población*, (78) 65-96.
- GARCÍA, B. & ROJAS, O. (2002) Cambio en la Formación y Disoluciones de las Uniones en América Latina. *Papeles de Población*, (32) 12-31.
- JAYAKODY, R., THORNTON, A. & AXINN, W. G. (2008) *International family change: ideational perspectives*, New York, L. Erlbaum Associates
- KIERNAN, K. E. (2000) European perspectives on union formation. IN WAITE, L. J., BACHRACH, C. A., HINDIN, M., THOMPSON, E. & THORNTON, A. (Eds.) *The Ties That Bind: Perspectives on Marriage and Cohabitation*. New York, Aldine de Gruyter.
- MASON, K. O. (1987) The Impact of Women's Social Position on Fertility in Developing Countries. *Sociological Forum*, 2, (4) 718-745.
- MASON, K. O. (2001) Gender and Family Systems in the Fertility Transition. *Population and Development Review*, 27, 160-176.
- MCDONALD, P. (1985) Social Organization and Nuptiality in Developing Societies. IN CLELAND, J. & HOBBCRAFT, J. (Eds.) *Reproductive Changes in Developing Countries*. London, Oxford University Press.
- MINNESOTA POPULATION CENTER (2010) *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 5.0 (Machine-readable database)*, Minneapolis: University of Minnesota
- OPPENHEIMER, V. K. (1988) A Theory of Marriage Timing. *The American Journal of Sociology*, 94, (3) 563-591.

- PARRADO, E. A. & ZENTENO, R. M. (2002) Gender Differences in Union Formation in Mexico: Evidence from Marital Search Models. *Journal of Marriage and the Family*, 64, (3) 756-773.
- PARSONS, T. & BALES, R. (2002) *Family socialization and interaction processes*, London, Routledge & Kegan Paul. The international library of sociology
- UNITED NATIONS (1990) *First Marriage: Patterns and Determinants*. New York, Naciones Unidas.
- UNITED NATIONS (2001) *Handbook on Population and Housing Census Editing*, New York, United Nations
- VEGA, W. A. (1990) Hispanic Families in the 1980s: A Decade of Research. *Journal of Marriage and Family*, 52, (4) 1015-1024.